



Expediente: 3690/11  
Carátula: SALAS CRESPO JOSE C/ VALDEZ ELISA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-ACTOR  
90000000000 - VALDEZ, ELISA ELIZABETH-DEMANDADO  
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3690/11



H106038947316

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "SALAS CRESPO JOSE c/ VALDEZ ELISA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3690/11.

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2026. Atento a lo informado por la Oficina de Digitalización en el día de la fecha, se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 06/02/2026. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 3690/11.-

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.